

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°057-2012-BCRP

Lima, 4 de setiembre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una Invitación del RBC Capital Markets para participar en su *RBC Capital Markets Central Bank and Public Institutions Conference: Managing Market Risks and Returns – A Global Perspective*, que se llevará a cabo en Montreal, Canadá, entre el 11 y el 13 de setiembre del año en curso y una visita al Banco Central de Canadá que se realizará el 14 de setiembre de 2012.

El Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002 PCM, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 29 de agosto de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Omar Santivañez Romani, Especialista en Ingeniería Aplicada e Inversiones de la Gerencia de Operaciones Internacionales a la ciudad de Montreal, Canadá, entre el 11 y el 14 de setiembre del año en curso y al pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de intervenir en los certámenes indicados en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes :	US\$	1 407,10
TOTAL	US\$	1 407,10

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

